

El Noticiero de Soria

se publica los miércoles y sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 449.

Sábado

5 de Enero de 1895.

Regalo.

A toda persona que se suscriba a *El Noticiero de Soria* por el presente año de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las cuatro pesetas cincuenta céntimos de su importe en Soria, ó las cinco pesetas siendo para fuera de la capital, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

Entiéndase bien que solo tendrá derecho a este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

La Telepatía.

Según *The World*, Edison acaba de hacer un prodigioso descubrimiento. Consiste en un aparato que es un pequeño teléfono de bolsillo parecido a una caja de reloj. En la esfera tiene una aguja que obedece á la acción de una bobina colocada en lo interior. Este aparato permite, según dicen, comunicarse á cualquier distancia con otra persona provista de una máquina semejante.

—Según el ilustre electricista, el pensamiento solo de un individuo basta para producir una corriente eléctrica capaz de poner en movimiento el aparato y de efectuar la transmisión; y asegura que se trata de un fenómeno de simpatía eléctrica que puede considerarse como absolutamente comprobado.

Van Ellen, ó el jesuita lorenés que escribió bajo este pseudónimo, en el siglo XVII, aunque sin creerla realizaba, habla hablado de la opinión de algunos que creían que por medio del imán ó otra piedra semejante, las personas ausentes podrían comunicarse.—La noción rudimentaria de la telepatía, quieren algunos verla en los romances de enamorados que se han comunicado sus pensamientos al través de largas distancias, por medio de una sencilla flor, una sortija, un vaso de agua etc.. Ante el aparato de Edison, desaparecen las hipótesis y se presenta con toda franqueza el principio de una nueva ciencia experimental, cuyas últimas consecuencias pueden ser trascendentales.

Hace dos años que se presentó al mundo científico un individuo, que no queremos calificar, asegurando que había sacado fotografías de algunos difuntos evocados por medio de las prácticas espiritistas.

Repetidas pruebas hechas con presencia de testigos competentes é imparciales y á la vista de numerosos peritos, con firmaron su aserto; y si bien en el *congreso espiritista* celebrado en Madrid se burlaron de esta noticia, los periódicos científicos más acreditados admitieron el hecho sin reservas, y lo publicaron como prueba experimental de la verdad del espiritualismo. Uno de estos fué *L'Univers*, de París.

Sabido es que los espiritistas pretenden que algunos *mediums* gozan la facultad de ver y oír á grandes distancias; y si bien no debemos admitir todos los relatos que nos hacen, y que en su mayor parte no pasan de cuentos, como ellos mismos dicen; los fenómenos observados y probados son suficientes para inducirnos á creer la posibilidad y aún la verdadera existencia de tal facultad. Ellos mismos son los que han hablado de la existencia de cierto fluido que pone en comunicación á determinadas personas, y después de haber suscitado grandes cuestiones entre los sabios, acerca de las cualidades y virtudes de ese fluido, llamado magnético, se presentó la nueva ciencia que trajo á discusión los fenómenos hipnóticos. —Al principio los filósofos se declararon en contra del magnetismo, negando su existen-

cia; convencidos por los hechos examinaron su virtualidad y su origen: unos creyeron que todo eran producidos por un *ilusionista* más ó menos hábil, tanto que otros lo echaron todo á barato diciendo que sucedía por *intervención diabólica*. La verdad se abrió paso en medio de tanta preocupación, relegando las prácticas *magnéticas* al brazo secular de la policía del Estado.

Lo mismo ha sucedido con el hipnotismo: rechazado al principio como absurdo, admitido luego con prevención y desprecio, estudiado y discutido hoy como un tema científico de extraordinaria importancia, llama hoy la atención de casi todos los gobiernos que se desvelan por el bien de sus súbditos.

¿Podrá ser la *telepatía* una ramificación más ó menos extensa de la psíquica? ¿podrá, la nueva ciencia, ser la clave para descifrar los misterios de la hipnosis y del magnetismo, envueltas, hasta aquí, por el tupido velo de operaciones al parecer incongruentes? ¿Vendrá á explicar suficientemente los fenómenos con que nos han asombrado Cumberland, Haas, y otros, y servir de base fija para las teorías que hasta hoy están ideando los sabios, para cubrir las deficiencias de tales sistemas? La hipnosis, el magnetismo y la telepatía tienen

por objeto común la aplicación y estudio y dirección de las fuerzas anímicas, con diversidad de procedimientos, y no parece imposible que con el tiempo se refundan en una sola ciencia, que podemos decir se halla en embrión. Hoy apenas tenemos más que fenómenos explicados según las conveniencias de cada cual: el día que sean convenientemente estudiados, cuando se presente el *verbo* en quien ha de encarnar la nueva ciencia, aparecerá un nuevo orden de verdades y tal vez se presente la *ciencia de los sueños*, y otras muchas que un día dieron ser á la magia, nigromancia, quiromancia, etc. etc., si bien en formas completamente distintas.

Cuando Noherlescon ha podido sorprender los planes de Eolo, cuando hemos desarmado á Jupiter con el pararrayos, cuando hemos descubierto la electricidad y sujetado á número las estrellas y los microbios; tenemos derecho á esperar cualquier maravilla en el campo psicológico, que hoy está sin cultivo.

Las ciencias no pueden descansar hasta haber descifrado todos los enigmas que encierra el mundo, «entregado á las disputas de los hombres», y solamente habrán alcanzado el último grado de perfección cuando el primero y último principio de todas ellas sea la

—156—

«despreciará usted esta paciencia también hecha —¿Le sirvo a V. un poquito de gragea?—¿Y esta miel de Villar del Humo?

—Vaya, no mas, que no quiero perder el ayuno—Señora es *parvitas materiae*—Eso dice el padre y por ello lo acepto pero no quiero ir pesada á misa del gallo, ea, porque no digan ustedes, voy á tomar una chispita de alajú, un merengue por beber agua, y una copita de Carinena para combatir el histerico y... nada más: son las once y media, en viniendo de misa, sera otra cosa.

¡Oh! del ayuno

cosa es notoria

que no hay en tales dias

mas que la forma.

Recta conciencia,

si ayuna en forma y fondo

la Noche buena!

¡Tenga usted cinco duros en el bolsillo, soltero, como un hongo, sin mas familia que D.^a Braulia y...! bonita noche buena y bonita patrona ¡A vivir al casino: una jumera y fuera penas. Mozooo... esta noche, abajo los alambres y los timbres, mucho ruido, muchas voces mucho ron y mucha trifulca. Ea, solteros desfamiliados. acercarse.

—153—

Si algo de lo que escribo arriba deje,

no alaga á la que eliges por pareja,

no lances contra mi la acerba queja,

ni me arrugues Eduarde el entrecejo:

Cuando mi pluma escribe algun consejo

tu conoces muy bien su gracia añeja,

se espatarra lo mismo que una vieja,

ante el el doncel que soba su pellejo.

Ahora de otro consejo tiene autojo

pues dice que te quiere mas que á un hijo

si no lo escuchas echate á remojo,

«No busques en la plaza nuevo alijo

no es brindar vaya el diablo ojo por ojo,

y te arreege á los pies de Lagar tije.

LA NOCHE BUENA.

Bendito sea Dios que vino al mundo por redimir al género humano. ¿Quien no celebra la fiesta?—Pues no faltaba mas

Divinidad, que es el Alfa y el Omega de todas las cosas.

S. Pey-Ordeis.

Noticias

De Soria y la Provincia.

En la tarde del lunes y á la avanzada edad de 72 años, falleció la Religiosa Lega Sor Maria de la Cruz Eguren, víctima de penosa enfermedad que la tuviera postrada por espacio de más de 15 años.

Acompañamos en su justo dolor á la benemérita Comunidad de Clarisas, tan estimada como respetada de esta religiosa capital y nos interesamos porque se ruegue en sufragio del alma de la difunta Religiosa.

Se ha publicado el bando anunciando la formación del alistamiento para el reemplazo del ejército y recordando á los mozos mayores de 18 años y á sus padres y encargados la obligación en que se hallan de acudir á suscribirse en la Alcaldía.

Parece que se ha presentado una manada de lobos en el vecino monte de Valonsadero.

Mañana domingo tendrán lugar bailes de Sociedad en el Casino de Numancia y Círculo de la Amistad, que prometen hallarse muy concurridos.

Es esperado en esta Capital el redactor de *El Liberal*, Señor Morete, que va haciendo el viaje por España que con tanto interés se vé en las columnas del popular diario.

Ha fallecido el antiguo dependiente del Ayuntamiento, en la actualidad fiel de Consumos, D. José Aragoncillo.

Acompañamos en su dolor á la familia del fuado.

El día 1.º del actual eligió el *Círculo de la Amistad* la elección de su nueva Junta Directiva, obteniendo mayoría los señores siguientes:

Presidente, D. Eladio Peñalba.—Vicepresidente, D. Laureano Hercilla.—Tesorero, don Pedro Alvaro.—id 2.º D. Gregorio Sanz.—Contador primero D. Fausto Comas—id. segundo don Manuel Ruiz.—Secretario primero don Mariano Argota—id, segundo don Julian Blasco.

Lo propio sucedió en el *Círculo de la Constancia* siendo elegidos para formar la Directiva en el corriente año los señores:

Don Benito Ruiz Zalabardo, Presidente.—Nicanor Gaspar, Vicepresidente.—Don Eugenio Blasco, Contador.—Don Francisco Modrego, Depositario.—Don Abdon Perez y Don Santiago Mozas. Vocales—D. Venancio Maseda, Secretario

A todos felicitamos y deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

La Sociedad de Socorros Mutuos de obreros celebrará su primera Junta ordinaria mañana Domingo á las 3 de la tarde en el *Círculo de la Constancia*.

D. Baltasar Egea y Enguera, participa á sus amigos y clientes, haber trasladado su domicilio á la calle del Postigo número 2, principal izquierda.

A los 51 años de edad ha fallecido en esta ciudad, después de cuatro meses de sufrimientos, nuestro estimado amigo D. Manuel Baos y Martinez, Sacristan de la Iglesia de Carmelitas Descalzas de esta capital, verificándose su entierro el 4 del corriente con gran concurrencia de amigos del finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Previa oposición, ha sido nombrado por Real Orden, Canónigo de la S. I. Catedral de O. ma, D. Manuel Vidal y Bouillon, Mayordomo y Vicesecretario del Ilmo. Sr. Guisasola, Obispo de esta Diócesis.

Persena joven y respetable, que acompañó al Prelado en su venida á Soria, le damos la enhorabuena.

En la Asociación de San Luis Gonzaga se eligieron los cargos para el presente año, y los cuales han de constituir la Junta Directiva, en la forma siguiente:

D. Feliciano Forcada Amézua, Presidente.—(reelegido); D. José Garcés Ramos, Vicepresidente.—D. Francisco Rodríguez del Amo, Secretario.—D. Pio Sebastian Garcia, Vicesecretario.—D. José Valcarcel y Bosque, Instructor.—D. Martin Jimenez Valers, Viceinstructor.—D. Claudio Martinez Moral, Tesorero.—Don Sebastian J. Grabalos la Orden, Vicesorero.

Mañana tomará posesión, y se pondrán á las ordenes del Sr. Director, Don Constancio Amézua, Presbítero.

Ha fallecido en esta Capital la Sra. D.ª Sebastiana Maria

viuda de D. Fructuoso Blasco. Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Cultos religiosos.

Domingo 6.—Es la fiesta de la Adoración de los Reyes, y se celebra en las Parroquias con solemnidad, habiendo postulación en ellas para la propagación de la fé, en especial de Africa, según deseos del Papa.

En la Iglesia de San Juan á las cuatro y media de la tarde, hay ejercicio de la Asociación del Corazón de Jesús y Apóstolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la capilla.

En la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria, hay Calendarios americanos ó de pared á precios muy económicos.

También hay Calendarios religiosos y del Sagrado Corazón de Jesús al mismo precio que en la casa editorial de Bilbao.

Dietarios lujosamente encuadernados para llevar la cuenta diaria los doce meses del año, llevan calendario completo, dos pesetas ejemplar.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento. (Desconfiar de las imitaciones)

D. Manuel Carreras y Sanchis, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento, de las Artes etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos etc. y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firme la presente en Madrid á 31 de Febrero de 1889.—M. OABERERAS Y SANCHIS.

(Vease el anuncio en 3.ª plaza.)

REYES Y PRESIDENTES.

Bajo este titulo, y después de una preciosa portada de Méndez Briga titulada *El y dar real* publica Blanco y Negro en su número de esta semana un notabilísimo artículo de Eusebio Blasco, ilustrado con los retratos siguientes:

M. Carnot; M. Perier; El emperador Guillermo II de Alemania; Su Santidad León XIII; El rey Leopoldo de Bélgica; La reina Victoria de Inglaterra, el príncipe de Gales, el duque de York y su primogénito; El rey Cristián de Dinamarca; El rey Carlos, la reina Amelia y el príncipe heredero de Portugal; Los emperadores de Rusia Nicolás II y Aléja de Hesse; Los reyes de Italia Humberto I y Margarita de Saboya; El emperador de Austria Francisco José; La reina Guillermina de Holanda y su madre la reina Regente; La reina Natalia y el rey Alejandro I de Servia; La reina Regente de España y el Rey Alonso XIII. Además van las vistas de los palacios Reales de Alemania, Bélgica, Rusia y España.

Es un número tan original como interesante, que no dudamos

—154—

señá Vicenta, mañana... ancha castilla, buena tajá, buen trago, buen baile y buena chis... Parece V. que no pone buena cara pues lo que es yo... lo dicho dicho.

Que mañana es noche buena y aunque llueva ó haga frío, he de coger unas moscas de padre y muy señor mio.

¿Qué quiere usted? una vez llega al año, y después de un besugo de dos libras, un cardo de diez cuartos, tres ensaladas, diez postres, una arroba de tinto y dos de blanco, nada mas justo que un baile de á kilómetro ea, ea, buen mozo en guardia y venga de aquí.

Señor alcalde mayor esta noche es noche buena ponga usted vino en las fuentes que esta mi zambomba seca

—Pero Colás ¿no estes triste? tu tienes tu cuarteroncito de bacalao á la vizcaina, tu librita de judias coloradas, tu buen pan de á cuatro, tu media bien medida y bien completa. Ah!

—155—

te he puesto á secar cuatro puntas de cigarro que estan diciendome fumadme, con que...

—Si, pero ¿y los muchachos?

—¿Los chicos? ahora veras: Mariaaa... llama a tus hermanos que vengan los siete...

Pun, pun, zacatun, zacarracatacun, catacun.—Eh! alto y descansen: Muchachos un trago de zurra á cada uno, diez bellotas gordas, tres castañas—madre madre ¿y los piñones?

—Diez y seis á cada ciudadano, otro trago de limonada y el que antes diga *quiquiriqui* se chupa esta raspa—Yo, yo, yo.—Ea á ninguno. Atención: el que mas grite esta noche le doy mañana una punta de alajú—Yo yo yooo—pun pun catacun, alma, alma, cante usted madre.

—Si; si que cante zacarracatacun catacun.

Cuantos hoy me ganarán á pan blanco y buena cena pero á humor y muchas hijas que salga al frente quien quiera:

Muchacha no saques mas, que para colación ya basta.

—Tial un poquito turren...? ¿otras pasitas...? ¡este pedacito de anguila...! ¡mire V. que yema tan acaramelada! váme ahora por mi este bembon tan diminuto—Supongo no me

lizará poderosamente la atención del público.

Como nota curiosa, aparece también en dicho número el retrato de D. Manuel Alarcia, poseedor del billete que obtuvo el premio mayor en la última lotería de Navidad, y le cierra una chistosa caricatura de Mecachis que lleva por título Nuestros pavos políticos en las pasadas Navidades.

Registro Civil:—

Durante la segunda decena del mes de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal: —6 nacimiento, 3 varon y 3 hembras.

—4 defunciones, 2 varones y 2 hembras.

Matrimonios ninguno.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 10,6 grados y la mínima de 12,6 bajo cero.

El termómetro señaló 3, bajo cero á las nueve de la mañana y 2,4 bajo cero á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Movimiento de fondos. Ingresos en la Caja.

Desde el 21 de Diciembre último en que se ordenaron los últimos pagos á los Maestros, se han ingresado en la Caja, las obligaciones del ramo que adeudaban los Ayuntamientos siguientes:

Por el primer trimestre del actual año económico: Borobia, Nafria de Uero, Rejas de San Esteban, Vildé, San Esteban de Gormaz, Villasayas. Pinilla del Olmo-Torrearóvalo, Candilechera, Quintanas de Gormaz, Olvega, Valdeñebro y Golmayo.

Por el segundo id. id.—Peñalcazar, Valdemaluque, Villar del Campo, Quintanas R. de Arriba.

El Ayuntamiento de Soliedra ha solicitado la supresión de la Escuela de su agregado Borchicayada.

El Sr. Rector ha aprobado la renuncia que de su Escuela de Borjabad, tenía presentada el Maestro de la misma.

Ha fallecido Doña Eladia Sanz Tarancón Maestra de primera enseñanza de Brias en esta provincia, con fecha 28 del pasado Diciembre.

Descanse en paz.

El Hmo. Sr. Rector de este distrito universitario ha concedido autorización para continuar los estudios de Maestra superior en la Escuela Normal de esta ciudad, á Doña Pilar de Pablo Colimorio. Maestra en propiedad de la escuela de ambos sexos de Soliedra.

El Ayuntamiento de Torralba del Burgo, ha solicitado rebaja de sueldo de las escuelas del distrito adaptándolas á la escala establecida por el nuevo reglamento de provisión de escuelas.

La Junta provincial de Instrucción pública, en una de sus últimas sesiones acordó dejar sin curso todos los expedientes incoados por los Ayuntamientos en petición de baja de sueldo de las escuelas, mientras estas no queden vacantes, de conformidad con las Instrucciones publicadas por la Dirección general, como aclaración al Reglamento de 27 de Agosto último.

El día 31 del actual no celebró sesión la Junta provincial según la misma lo tiene dispuesto, por no haber asistido el número suficiente de vocales. Suponemos que no se reunirá ya hasta el día 10 del actual.

El Señor Ministro de Fomento ha resuelto favorablemente el expediente sobre concesión de derechos de examen al profesorado de las escuelas normales.

A nuestros estimados compañeros que nos remiten artículos para publicarles en esta Sección, hemos de rogarles nos dispensen el que no lo hagamos porque la índole de la publicación no nos lo permite; pero si publicaremos cuantas noticias, observaciones y consultas referentes á la enseñanza ó en defensa de los Maestros, nos envíen como, lo venimos haciendo.

Una comisión de maestros de diferentes provincias reunidos en Madrid, ha sido presentada por el Diputado á Cortes por Tarragona D. Juan Cañellas á los Sres. Director General de Instrucción pública y Ministros de Fomento y de Hacienda, á quienes en nombre y representación de los maestros públicos, entregaron una exposición en solicitud de que se plantee el sistema de pagos propuesto á las Cortes por el Sr. Canelejas en 7 de Diciembre de 1888.

La comisión fué bien recibida y obtuvieron promesas de conseguir sus aspiraciones; pero á fin de obligarles más á la realización de las aspiraciones del Magisterio sería conveniente formular el mayor número de peticiones análogas á las presentadas por dicha comisión, por conducto de los Diputados y Senadores de las provincias para que al discutirse los presupuestos apoyen el mencionado proyecto.

De la prensa profesional recogemos la siguiente noticia.

El Sr. Puigcervera piensa dar pronto un decreto normalizando el personal y la provisión de las vacantes de las escuelas norma-

les. Según hemos oído están de enhorabuena los interiores.

Enterados. Pero que venga pronto el decreto... si es bueno.

En vista de la excitación hecha por la Sociedad Geográfica para que se atienda con cuidado á la enseñanza de la Geografía en las Escuelas primarias, la Dirección general de Instrucción pública conformándose con lo informado sobre el asunto por la Inspección general de enseñanza, ha dispuesto con fecha 19 de Diciembre finado, aceptar el ofrecimiento de dicha Sociedad tal asunto encomendándole la redacción y publicación de un tratado de elementos ó nociones de Geografía con aplicación á dichas escuelas, y que no estará fuera de oportunidad hacerle ver además á dicha Sociedad, lo útil que será á la vez que este libro como texto para niños, se redacte otro para los Maestros que pudiera servir así mismo para la enseñanza de estos en las Escuelas Normales.

Tip. de El Noticiero de Soria.

SE necesita una sirvienta de buenas referencias de edad madura, soltera ó viuda sin familia para servir á un anciano y un hijo que vive en la calle Real número, 10.

BARBERO: Se necesita un oficial enterado en el oficio en la barbería de Benito Moreno Postigo 13

La Confianza

Centro de Novedades en sastrería y pañería. La primera casa para trages de caballero y especialmente para niños á precios sumamente reducidos, por sus condiciones de compra, puedo ofrecer al inteligente público de las mejores fábricas nacionales y extranjeras en patenes estambres y torzales á los precios siguientes: Primera sección, americana de caballero 18 pesetas 50 centimos, pantalon 10, chaleco 5 en adelante; Segunda sección, trage de pollo de 14 á

16 años con pecho del 34 al 36, americana 1650, pantalon 9, chaleco 4. Tercera sección trage de niño pecho 32 al 34 americana 13 pesetas pantalon largo 7,50 chaleco 3,50. Gabán de niños azul marino con capillo 14, capas de 30 en adelante todo confeccionado con elegancia y buen gusto, no dejará de visitar el inteligente público el establecimiento y se convencerá de la verdad de vestirse por mitad de su precio. También se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA siempre servidor.

Al público.

Se ha trasladado al Collado 63, la acreditada Camisería y taller de planchado á la Madrileña la 1.ª AMÉRICA, de la Plaza de Herradores 15, al Collado número 63, habiéndose adquirido en traspase las existencias del antiguo Comercio de ropas de D. Felipe de la Orden LA 1.ª AMÉRICA ofrece su nueva casa á su numerosa clientela donde continuará sirviendo cuantos encargos se le confíen en los ramos arriba indicados.

Fijarse bien, Collado, 63.

AVISO AL PÚBLICO

Con fecha 20 de Noviembre de 1894, ha quedado disuelta la sociedad denominada:

LAS HERAS Y GASCÓN

Quedando á cargo del socio Don Santiago Las Heras Alcalde solventar los asuntos pendientes de la misma en el local de la calle del Collado número 59, refundiendo en esta, la que tenía en la Plaza Mayor número 1. y dedicarse á la compra y venta al por menor en tejidos nacionales y extranjeros, como en paquetería, quincalla y bisutería, que por espacio de

diez años se viene ocupando en esta plaza.

Con tal motivo se propone realizar las grandes existencias que posee, á precios reducidos.

Gran surtido en pañería, con grandes rebajas. 9-16

SE VENDEN diez pares de palomas, seis gallinas y diez pollos. Darán razón en Almajano casa del señor Cura párroco y en Soria casa de don José Martínez, (Café del Recreo.) 4-4

AVISO.

EN LA RELOJERIA DE FRANCISCO Lacussant.

Portales del Collado.—49, SORIA.

Se componen y pueden recoger en el día mismo de su entrega, los relojes cuya compostura se encomienda, con segura y verdadera garantía de su buena marcha.

A tal objeto se ha traído un nuevo oficial procedente de uno de los mejores y más afamados talleres de esta clase que hay en Madrid.

NO CONFUNDIRSE

RELOJERIA DE

FRANCISCO LACUSSANT

40.—Collado—40,

SORIA

En los montes de Matanza y Quintanilla de tres Barrios de la propiedad de Jacinta Ortiz viuda de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, se venden cabras de leche con chibo y sin chibo. Para tratar, está autorizado el guarda de dichos montes.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

La Campana de Tardajos

COLLADO, 30, SORIA

Confitería y Cerería

BE

PEDRO PASCUAL CALONGE.

AL PÚBLICO.

Se aproximan las Navidades y esta casa cree de su deber dirigirse, á sus numerosos parroquianos y al público en general detallándoles, muchos de los géneros que trabaja, con el fin de que puedan proveerse de todo lo necesario para la estación en que entramos, y al mismo tiempo puedan aprovecharse de las ventajas que esta casa les ofrece, queriéndose contentar con una ganancia insignificante para compensar los muchos gastos que consigo lleva la confección de los artículos que á todos tiene la honra de exponer, sin que le guste con pomposos anuncios deslumbrar ni mucho menos sorprender la buena fé de los clientes, pero tiene á la vez presente el acatamiento que dice, que el que no a unca, no vende en estos tiempos.

Confitería.

Bolados y bizcochos á precios corrientes.—Bizcochos de espuma, los 460 gramos —1 peseta 75 céntimos.—Confituras surtidas de seis clases, los 11 kilos y medio. 20 pesetas.—Los 460 gramos, de las mismas clases á 1 peseta.—Almendras de Alcalá y pastillas de café á 1 peseta 50 céntimos.—Caramelos de los Alpes, surtidos, á 1 peseta 50 céntimos.—Peladillas de Alcoy á 1 peseta 50 céntimos.

Repostería fina.

De almendra, huevo y monteca, surtidas varias clases, los 460 gramos á 1 peseta 25 céntimos.—Capuchina, Tocino de cielo, bocado de dama, Delicias, Rosquillos del buen gusto, Bizcochos de agua, Lenguas de gate, Id. de Ecija, Mostachones ingleses, etc. etc. á 1 peseta 50 céntimos.

Conservas de dulce.

Peras, ciruelas, melocoton, alvérchigo, naranja, limón, cabello de angel, guindas, carne de membrillo y batatas de Málaga; todos estos géneros los 11 kilos y medio á 22 pesetas.—Los 460 gramos, de los mismos, á 0.90 céntimos.

Turrónes finos de Mazapán.

Garantizando su pureza, regala el dueño de esta casa al que le pruebe que tiene alguna mezcla nociva á la salud, por cada libra de impureza 100 pesetas.
Los géneros son como siguen:
Mazapán, Limón, Rosa, Plata, Plátano, Piña, Berberia, Frutas, Damas, Imperial, de Nieve, Mantequilla etc.—Los 460 gramos á 1.25.—Coco, Yemas, Cadiz, Toledo, Capuchina, Especial Guirache de la casa, Los 460 gramos á 1.50.

Turrónes de miel.

Legítimo Gijona (tambien garantizado) á 1.50. Alicante fino (id. id.) á 1.25. Turrón de Avellanas, en tartas, á 1 peseta.—Piñon fino, á 0.90 céntimos.—Idem ordinario, á 0.75.—Idem otro, á 0.50.

Pastelería.

Gran variedad en pasteles de almendra de dulce y de crema, de jamón, pollo ó perdiz y cocojo (de estas clases han de ser encargados con anticipación) la docena de pasteles 1.25 y 1.50. En carnes, lo hay de jamón dulce, mortadella de Bolonia; los 460 gramos, á 5 pesetas.—Salchichon de Vich, Mantecillas y Mantecadas de Soria, Miel pura cruda y cocida de la propiedad de la casa.

Cería.

Gran surtido de ceras puras de abeja, elaboradas tanto en blanco como en amarillo, garantizada su pureza, las cuales son elaboradas por esta casa, á 2.20 y 2.50 los 460 gramos.
Tambien se compran cabos de velas y residuos.
De fábrica las hay de 2 pesetas los 460 gramos.

Ultramarinos.

LICORES surtidos, escarchados, Rom, Coñac etc. de las marcas mas acreditadas y precios economicos.—VINOS, Champagne. Id. de Málaga de Barceló y Torra, el renombrado Ojem, Vinos de Jerez de la Frontera, gran variedad tanto en clases como precios. Quesos de Bola y Gruyere, Por Saluz, Roquefort, Nata y Manchego á precios corrientes.

Conservas de pescados Langosta, Langostinos, Mero, Merluza, Atun, Bonito, Calamares y Sardinas. Thés Cafés, Cacaos, Azúcares, Canelas, Pimientos y Pimienta.
Chocolates de las Fábricas mas acreditadas y de Matias Lopez y La Colonial; En estas se hace un descuento de un 20 por 100 y elaborados á brazo haciendo tambien en estos un 10 por 100 de descuento.

Todos estos géneros y muchos mas que quedan por enumerar teniendo presente que son de calidad excelente, y si alguien quisiera probar la paciencia del dueño de esta casa puede analizar los géneros que aqui se garantizan viendo entonces si pudiera dejarle feo, pues el que engaña á otro le sucede que se engaña así mismo.

Así pues, á comprar á LA CAMPANA DE TARDAJOS.

TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas M ravellosas*, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid. — 3 —

Regulador de la mujer del Dr. Adanam.

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones aflictivas, nerviosa ó histéricas que precede ó acompañan a estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3 Madrid. — 13 —

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepsina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. — 13 —

Catarros.-Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Erea* del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. — 13 —

INTERESANTE A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio vacuno, y caballar del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 59-60

Carne líquida 19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893.

Extracto elaborado con la mejor CARNE DE VACA del URUGUAY. EFICACISIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García.—Representante en España RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.ª, derecha Madrid.

De venta en la Farmacia de Sras. Hijas de B. Calahorra, Soria.

Establecimiento

DE Ultramarinos y Vinos Especiales

DE Pablo Borque

COLLADO, 24, SORIA.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos de los géneros ultramarinos y coloniales y el especial vino de mesa tan acreditado desde que se estableció.

Collado 24.—Soria

SE VENDE

Un ejemplar del *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, con aplicación á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre profesor de la Escuela de Ciencias, de Nantes.

Es una obra lujosamente editada por los señores Bailly-Bailliere é hijos de Madrid.—Consta de mas de 1.000 páginas con 1.125 grabados, acabada de publicar.

Cuesta 25 pesetas, pero su dueño la cederá en 20, advirtiéndole que están sin abrir todas sus entregas y por consiguiente sin haber sido leída todavía la obra.

Informarán en la imprenta de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

1474 J